

Política de la vacuna contra la COVID-19 de Ascend para adultos ***Final 31/8/21***

Ascend se compromete a proteger la salud y el bienestar de nuestro personal y estudiantes, sus familias y miembros de nuestra comunidad contra el coronavirus (COVID-19). Esta política se basa en la orientación y las recomendaciones emitidas por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), el Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York, el Departamento de Salud del Estado de Nueva York y otras autoridades de salud pública.

Política

Para prevenir la infección y propagación de la COVID-19, y proteger la salud y seguridad del personal, estudiantes, miembros de la familia, pasantes, voluntarios y visitantes a las instalaciones de Ascend de la infección por COVID-19, Ascend requiere que todo el personal, contratistas, pasantes y voluntarios proporcionar prueba de que ha recibido la pauta de vacunación completa¹ contra el coronavirus antes del 1 de diciembre de 2021.

Las personas que aún no lo hayan hecho deberán proporcionar prueba escrita de vacunación al departamento de Recursos Humanos a través de la [encuesta de vacunación](#) . Cualquier documentación proporcionada se mantendrá confidencial en la medida requerida por la ley. La prueba de vacunación no incluirá ninguna información genética (por ejemplo, antecedentes médicos familiares).

Los nuevos contratados antes del 1 de diciembre de 2021 deberán proporcionar un comprobante de vacunación o participar en el programa actual de pruebas semanales obligatorias para todo el personal hasta el 1 de diciembre de 2021 y luego, como todo el resto del personal, deberán cumplir esta política. Los nuevos contratados a partir del 1 de diciembre de 2021 deberán presentar un comprobante de pauta completa de vacunación antes del inicio de su empleo.

Cómo obtener la vacuna contra la COVID-19

El personal, los contratistas, los pasantes y los voluntarios pueden recibir la vacuna contra la COVID-19 proporcionada por un tercero, incluido un proveedor de atención médica o una farmacia.²

¹ Los CDC consideran que las personas están completamente vacunadas:

- Dos semanas después de su segunda dosis en una pauta de dos dosis, como las vacunas Pfizer o Moderna, o
- Dos semanas después de una vacuna de dosis única, como la vacuna Janssen de Johnson & Johnson.

Consulte <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/fully-vaccinated.html#vaccinated> para obtener más información

² Una vacuna contra la COVID-19 se puede programar a través de uno de los recursos de la ciudad:

- El sitio web www.vaccinefinder.nyc.gov ofrece la posibilidad de buscar disponibilidad y horarios en Nueva York

Solicitudes de exenciones como acomodación razonable

Esta política es obligatoria excepto para el personal, contratistas, pasantes y voluntarios con una razón médica o religiosa documentada para no recibir la vacuna contra la COVID-19. El proceso para buscar una exención o acomodación razonable basada en un motivo médico, religioso o de fe se describe a continuación.

Un empleado, solicitante de empleo, contratista, pasante o voluntario: (i) que esté discapacitado, embarazada, amamantando o que tenga una afección médica calificada que contraindique la vacunación contra la COVID-19, o (ii) que se oponga a ser vacunado sobre la base de una creencia, observancia o práctica religiosa sinceramente mantenida, podrá solicitar una exención de esta política de vacunación. Todas las solicitudes deberán dirigirse al departamento de Recursos Humanos a través de [ZenDesk](#).

Ascend participará en un proceso interactivo para determinar si una exención puede ser apropiada. Este proceso implicará el intercambio de información sobre los motivos de la solicitud (por ejemplo, información sobre la discapacidad, declaración firmada por el médico, etc.) y la identificación de las adaptaciones apropiadas en el lugar de trabajo cuando sea posible, siempre que no suponga una dificultad excesiva para la organización o una amenaza directa para la salud y la seguridad de los demás. Esta determinación se hará caso por caso. Cualquier información médica relacionada con la discapacidad y/o las necesidades de acomodación de un individuo se mantendrá en estricta confidencialidad de conformidad con las leyes federales, estatales y locales.

Consulte nuestra política de acomodaciones razonables descrita en el Manual del personal para obtener más información. Ascend no tomará represalias contra ninguna persona que pueda solicitar una exención como una acomodación razonable.

Compensación

El personal percibirá su salario normal por un máximo de cuatro horas de licencia justificada al recibir cada dosis de la vacuna contra la COVID-19.

Incumplimiento

Un empleado, contratista, pasante o voluntario que no proporcione prueba de que ha recibido la pauta completa de vacunación contra COVID-19 antes del 1 de diciembre de 2021 se considerará que no cumple esta política. El incumplimiento resultará en la terminación del empleo o la terminación del acuerdo contractual o voluntario de la persona.

Esta disposición no se aplicará a ninguna persona a la que se le haya otorgado una exención como acomodación razonable por una discapacidad o una creencia religiosa sinceramente mantenida.

-
- Algunas farmacias de la ciudad de Nueva York también están distribuyendo la vacuna. Costco y Rite Aid se enumeran dentro del [Buscador de vacunas de la ciudad de Nueva York](#). Walgreens / Duane Reade's en la ciudad de Nueva York programan vacunas a través de su [sitio web dedicado](#)

En el caso de que una persona no pueda recibir una vacuna antes del 1 de diciembre de 2021 debido a factores fuera de su control (por ejemplo, falta de suministro de vacunas), debe comunicarse con Recursos Humanos a través de [ZenDesk](#) lo antes posible, pero a más tardar tres semanas antes de la fecha límite del 1 de diciembre de 2021.

Modificación de la política

Esta política entra en vigor de inmediato. Las pautas y restricciones gubernamentales y de salud pública y las mejores prácticas escolares con respecto a la COVID-19 y las vacunas contra la COVID-19 están cambiando rápidamente a medida que se dispone de nueva información, se realizan más investigaciones y se aprueban y distribuyen vacunas adicionales. Ascend se reserva el derecho de modificar esta política en cualquier momento, a su única discreción, para adaptarse a las circunstancias cambiantes y las necesidades escolares, de acuerdo con su compromiso de mantener un lugar de trabajo seguro y saludable.